

15 de mayo de 2018



MECANISMO DE EVALUACIÓN DE LA COOPERACIÓN DERIVADA DE LOS FOROS DE DIÁLOGO POLÍTICO Y COOPERACIÓN

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)



SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA (SICA)

MECANISMO DE EVALUACIÓN DE LA COOPERACIÓN DERIVADA DE LOS FOROS DE DIÁLOGO POLÍTICO Y COOPERACIÓN DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)

LISTA DE ABREVIATURAS

SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
SG-SICA	Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana
DPE	Direcciones de Política Exterior de los Países miembros del SICA
DCI	Direcciones de Cooperación Internacional de los Países miembros del SICA
CMRREE	Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de la Integración Centroamericana



SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA (SICA)

I. TABLA DE CONTENIDOS

ANTECEDENTES	3
JUSTIFICACIÓN	5
ELEMENTOS COMUNES DE LOS FOROS	6
MARCO CONCEPTUAL GENERAL	6
METODOLOGÍA	8
<i>Objetivo</i>	8
<i>Línea base</i>	8
<i>Evaluadores</i>	8
<i>Características de la evaluación</i>	8
<i>Criterios de evaluación</i>	9
<i>Herramienta de recolección de información</i>	9
<i>Fuentes de referencia</i>	10
ANEXOS	10
<i>Anexo 1 Esquema gráfico de aprobación de la evaluación</i>	11
<i>Anexo 2 Hoja de ruta de aprobación de la evaluación</i>	12
<i>Anexo 3 Foros de Diálogo Político y Cooperación del SICA</i>	13
<i>Anexo 4 Ficha técnica de evaluación de los Foros</i>	14



SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA (SICA)

II. ANTECEDENTES

En la XXXVIII Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) del 16 de diciembre de 2011, se instruyó “a la *Secretaría General del SICA a que, en coordinación con las Direcciones de Política Exterior y Cooperación de los Estados miembros, evalúen los objetivos y resultados de los foros de diálogo político y cooperación que la región mantiene con diversos países, a fin de asegurar el carácter estratégico y sustancial del aporte que dichos foros brindan a la región (ver anexo 1 y 2)*”¹.

Asimismo, el ordinal sexto del Mecanismo de Gestión, Coordinación e Información de la Cooperación Regional del SICA, referente a los actores institucionales y sus funciones, establece que los Directores de Cooperación de los Ministerios o Secretarías de Relaciones Exteriores del SICA deberán “realizar evaluaciones periódicas, conjuntamente con la SG-SICA, de los distintos foros de cooperación y diálogo político, comisiones mixtas y otros mecanismos para ser elevadas a consideración del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores”.

De igual forma, en el Plan de Acción para la Eficacia de la Cooperación Regional 2017 – 2019 aprobado el 13 de diciembre de 2017 por el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA se estableció como uno de sus productos la elaboración de una “Metodología de Evaluación de los Foros de Cooperación Regional”.

En ese sentido, el proceso evaluativo dará inicio con la Presidencia Pro Témpore de la República Dominicana tomando como base el anexo 3.

¹ Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del SICA. (2011). Plan de Acción de la XXXVIII Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del SICA. Numeral 33.



SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA (SICA)

III. JUSTIFICACIÓN

Esta metodología parte de la importancia de generar espacios de cooperación internacional con participación regional, además de fortalecer el espacio de diálogo político, que se concretará en el apoyo de iniciativas de cooperación internacional complementarias a los esfuerzos nacionales y regionales en materia de integración y desarrollo.

Los Foros de Diálogo Político y Cooperación con Japón y Corea acordados en los años 90, establecieron objetivos que respondían a una situación eminentemente política (establecimiento de la paz, democratización, entre otros) por lo que se requería una menor periodicidad, planificación y proyectos a corto plazo. En este sentido, dichos espacios derivaron, en años posteriores, en declaraciones políticas sin un proceso homologado para la negociación, formulación, seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo regional, adaptados a los principios de cooperación establecidos en la Declaración de París.

Los Foros de Diálogo Político y Cooperación cuentan con instrumentos jurídicos que en general establecen como objetivo, el apoyo a los Pilares de la Integración del SICA, sin embargo, no cuentan con una metodología que garantice la revisión y evaluación del carácter estratégico y sustancial del aporte que dichos foros brindan a la región.

En ese sentido, el mandato en materia de fortalecimiento institucional de la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, en cuanto a la eficacia de los Foros, sigue estando vigente y por lo tanto hace imprescindible realizar una evaluación técnica de estos espacios sobre la base de los principios establecidos en la Declaración de París, la Declaración del IV Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda (Busán, 2011); los lineamientos del Primero y Segundo Foro de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (México 2015 y Nairobi 2016) y el Mecanismo de Gestión, Coordinación e Información de la Cooperación Regional del SICA.



SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA (SICA)

IV. ELEMENTOS COMUNES DE LOS FOROS

Existen elementos comunes en cada uno de los Foros de Diálogo Político y Cooperación Regional establecidos por el SICA con Socios para el Desarrollo que es importante tener en cuenta, y son los siguientes:

- Instrumento jurídico
- Objetivos generales y específicos.
- Resultados.
- Posicionamiento político.
- Compromisos de cooperación.
- Instrumentos de cooperación que van a ser implementados.
- Temporalidad: frecuencia establecida con que se realizan los Foros.
- Modalidades de cooperación.
- Contrapartes (Países Miembros, Órganos, Secretarías e Instituciones y Socios para el Desarrollo).

V. MARCO CONCEPTUAL GENERAL

- **Cooperación Regional:** “Es aquella cooperación, técnica o financiera, orientada al desarrollo y el bienestar de los países de la región mediante el apoyo al proceso de integración y al logro de sus objetivos”².
- **Socios para el Desarrollo**³: “Son todos aquellos Estados, grupos de Estados, organismos internacionales, gobiernos locales, agencias oficiales y otros entes privados que brindan cooperación a la región, teniendo como contraparte al SICA”⁴.
- **Proyecto Regional:** “Es la herramienta por medio de la cual se propone y concreta la cooperación, la cual comprende a los programas, proyectos, cooperación técnica o acciones de cooperación en general que se implementan en dos o más países del SICA y que están enmarcados en las prioridades definidas por los países en las agendas regionales, potenciando la integración, la cooperación fronteriza, la solución de problemas comunes y la puesta en marcha de políticas regionales”⁵.

² Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA. (2013). *Mecanismo de Gestión, Coordinación e Información de la Cooperación Regional del SICA*. Pág. 4.

³ El concepto establecido en el Mecanismo de Gestión, Coordinación e Información de la Cooperación Regional es “Cooperantes del SICA”, pero en 2017, fue actualizado a “Socios para el Desarrollo”. Este cambio de denominación que responde a la evolución internacional del término quedó establecido así en la Guía Técnica Complementaria del Mecanismo de Gestión, Coordinación e Información de la Cooperación Regional del SICA, aprobada por el CMRREE en diciembre 2017.

⁴ Ídem.

⁵ Ídem.



SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA (SICA)

- **Foro de Cooperación Regional:** Los establecidos bajo el “Procedimiento C” del Mecanismo de Gestión, Coordinación e Información de la Cooperación Regional. Es decir, “procedimiento para la gestión, coordinación e información de los proyectos regionales en Foros de Diálogo y Cooperación, Comisiones Mixtas u otros mecanismos establecidos por el SICA”⁶.

- **Principios del Mecanismo:** Los principios y criterios establecidos en el Mecanismo de Gestión, Coordinación e Información de la Cooperación Regional del SICA son:
 - a. *Adicionalidad:* Los recursos deben ser adicionales a la cooperación bilateral que recibe cada uno de los países del SICA.

 - b. *Complementariedad:* Deberán estar dirigidos a complementar los esfuerzos nacionales y regionales en materia de integración y desarrollo.

 - c. *Visibilidad:* Los proyectos regionales deberán ser el objeto de la mayor visibilidad ante la ciudadanía centroamericana y los cooperantes.

 - d. *Apropiación:* Los proyectos deben responder a los pilares priorizados en el proceso de relanzamiento de la integración centroamericana y otros que se adopten.

 - e. *Eficacia de la Cooperación para el Desarrollo:* En los proyectos regionales deben aplicarse los principios la eficacia de la cooperación para el desarrollo, es decir, apropiación, alineamiento, armonización, gestión orientada a resultados y mutua responsabilidad.

⁶ Ídem.



SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA (SICA)

VI. METODOLOGÍA

1. Objetivo

Evaluar los objetivos y resultados de los Foros de Diálogo Político y Cooperación que la región mantiene con los Socios para el Desarrollo, asegurando el carácter sustantivo y estratégico del aporte que dichos foros brindan a la agenda regional.

2. Línea base

Dando cumplimiento al mandato, se realizará la evaluación de la cooperación derivada de los Foros de Diálogo Político y Cooperación vigentes en la región (ver anexo 3).

3. Evaluadores

Atendiendo la instrucción del precitado mandato de la XXXVIII Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del SICA los evaluadores serán:

- a. Directores de Política Exterior⁷.
- b. Directores de Cooperación Internacional.
- c. Secretaría General del SICA (a través de su Dirección de Cooperación Internacional).

4. Características de la evaluación

- a. Interna: La evaluación de la cooperación derivada de los Foros de Diálogo Político y Cooperación Regional será realizada por la SG-SICA en coordinación con las Direcciones de Política Exterior y de Cooperación de los Estados miembros.
- b. Final: Se realiza después de haber transcurrido un máximo de seis meses después de la conclusión del Foro.
- c. Estratégica: Tiene como propósito extraer enseñanzas de la experiencia adquirida, identificar áreas de mejora y facilitar información valiosa para la toma de decisiones e intervenciones futuras.
- d. Cualitativa: Se centra en evaluar la calidad de los procesos, estrategias de trabajo y forma de relación, así como el nivel de aprovechamiento alcanzado de cada uno de los foros y espacios.

⁷ En el caso de la República de Panamá por estructura interna, el evaluador será la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, por ser la asignada para atender los temas vinculados con la Reunión de Presidentes, Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y Comité Ejecutivo (ver oficio DGPECI-MIRE-2018-08441).



SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA (SICA)

5. Criterios de evaluación

Los siguientes criterios han sido adaptados a las necesidades de evaluación de la cooperación derivada de los Foros de Diálogo Político y Cooperación del SICA:

- a. Eficacia: Evaluación del grado de consecución de los objetivos y resultados previstos en el Foro, con base en las prioridades establecidas.
- b. Alineación: Posiciones políticas y proyectos regionales que respondan a los Pilares priorizados de Integración y al marco jurídico regional.
- c. Eficiencia: Relación existente entre los resultados obtenidos y los costes consumidos (recursos humanos, tiempo y financieros).
- d. Sostenibilidad: Los resultados del Foro se mantienen y/o se incrementan en el tiempo.
- e. Transparencia y rendición de cuentas: Existencia y visibilidad de mecanismos que evidencien de forma sistematizada la consecución de acciones de la gestión de la cooperación internacional en la región

Al respecto, se recomienda que luego de la realización de cada Foro, el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA incluya en su agenda un punto para la valoración del Foro.

6. Herramienta de recolección de información

Cada Foro tendrá una ficha técnica en la que registrará su información particular y un apartado de evaluación con preguntas abiertas según los criterios de evaluación (ver anexo 4). La composición de la ficha técnica del Foro es la siguiente:

- Nombre del Foro
- Fecha de creación
- Periodicidad
- Lugar acordado
- Nivel de representación establecido
- Objetivo general
- Temas de interés
- Acciones acordadas
- Modalidad de cooperación
- Monto de cooperación acordado
- Políticas regionales abordadas
- Programa, proyectos o iniciativas acordadas



SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA (SICA)

- Pilares de Integración apoyados
- Vinculación con ODS
- Resultados esperados

La composición de la ficha de evaluación del Foro es la siguiente:

- *Datos generales*: Contiene la información genérica del Foro de Diálogo Político y Cooperación.
- *Contenido*: Información sustancial del Foro.
- *Criterios*: Marco bajo el cual se evaluará el Foro.
- *Preguntas orientadoras para el análisis de la evaluación*: Preguntas abiertas que se corresponden con los criterios de evaluación.
- *Respuesta*: Contestación de las preguntas abiertas que servirán para el análisis y conclusiones de la evaluación.
- *Conclusiones*: Resultado sistematizado de las respuestas a las preguntas orientadoras.
- *Recomendaciones*: Lecciones aprendidas traducidas en propuestas de modificación de la gestión y ejecución de los Foros y proyectos aprobados en el marco del Foro.

7. Fuentes de referencia

Las fuentes de referencia que servirán para completar las fichas de evaluación de los Foros de Cooperación Regional son las siguientes:

a. Primaria

- Instrumentos jurídicos regionales: Son los instrumentos marco que determinan los acuerdos entre las partes teniendo en cuenta los constitutivos y los emanados de cada reunión.

b. Secundaria

- Consolidado de las fichas técnicas del Foro: Es una herramienta en la cual se registrarán los datos estadísticos y de otra índole más importantes de los distintos Foros de Diálogo Político y Cooperación para el análisis correspondiente.
- Entrevista: De los participantes de los Foros de las áreas de Política Exterior y Cooperación de los países miembros del SICA y miembros de la SG SICA.
- Ayuda memoria de los Foros: Documento de registro de las decisiones del Foro.



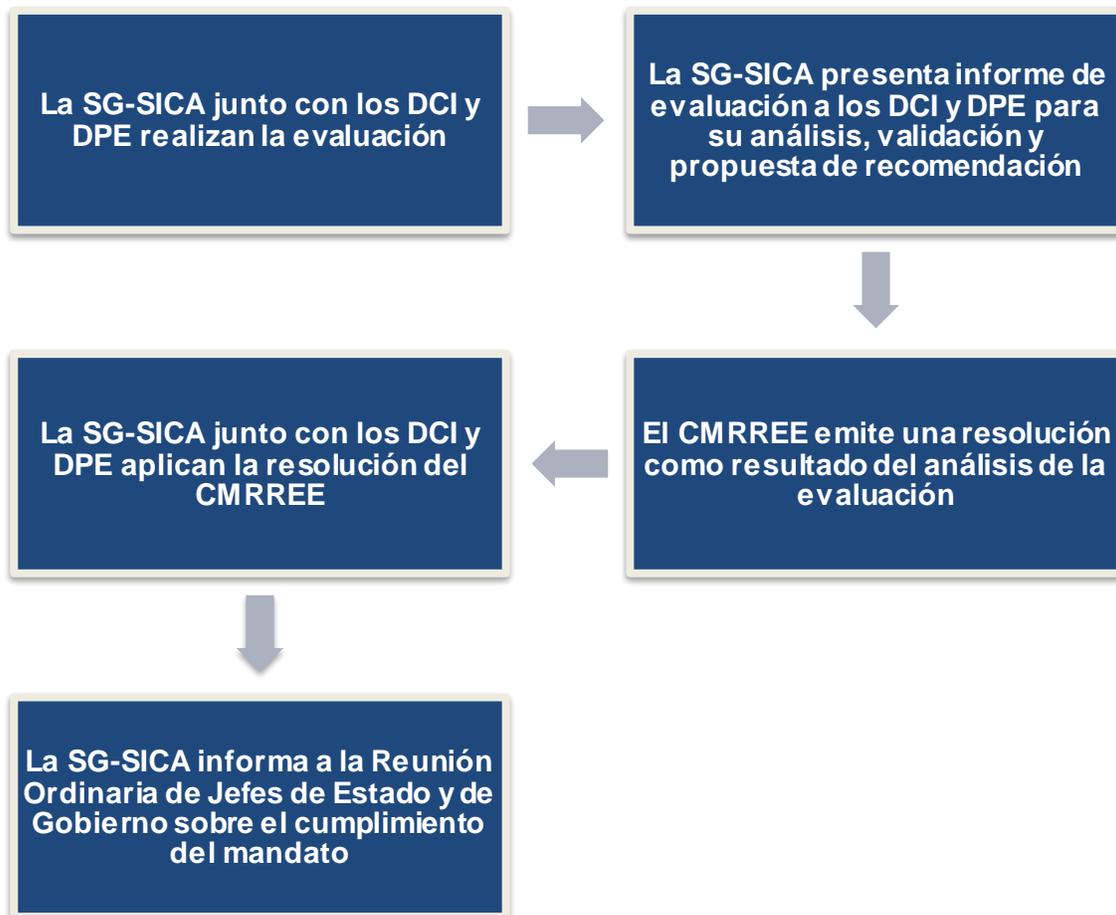
SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA (SICA)

VII. ANEXOS

Anexo 1. Esquema gráfico de la aplicación de la metodología

El numeral 33 del Plan de Acción, anexo a la Declaración de la XXXVIII Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) del 16 de diciembre de 2011, instruyó “a la Secretaría General del SICA a que, en coordinación con las Direcciones de Política Exterior y Cooperación de los Estados miembros, evalúen los objetivos y resultados de los foros de diálogo político y cooperación que la región mantiene con diversos países...” (ver ilustración 1).

Ilustración 1. Esquema gráfico de la aplicación de la metodología



Fuente: Elaboración propia.



SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA (SICA)

Anexo 2. Hoja de ruta de aprobación de la evaluación

Los pasos para la aprobación de la evaluación de la cooperación derivada de los Foros de Diálogo Político y Cooperación del SICA y su respectiva programación es (ver cuadro 1):

1. La Secretaría General del SICA elabora propuesta de metodología.
2. Los Directores de Cooperación Internacional junto a los Directores Política Exterior de los Países miembros acuerdan conjuntamente la metodología.
3. La Secretaría General del SICA en conjunto con los Directores de Cooperación Internacional y los Directores de Política Exterior realizan la evaluación.
4. La Secretaría General del SICA presenta informe de evaluación a los Directores de Cooperación Internacional y los Directores de Política Exterior para su análisis, validación y propuesta de recomendación.
5. El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA conoce el informe y emite una resolución como resultado del análisis de la evaluación.
6. La Secretaría General del SICA en conjunto con los Directores de Cooperación Internacional y los Directores de Política Exterior aplican la resolución del CMRREE.
7. La Secretaría General del SICA informa a la Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno sobre el cumplimiento del mandato.

Cuadro 1. Hoja de ruta de aprobación de la evaluación

Actividad	2018											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
SG-SICA elabora propuesta de metodología												
Los DCI junto a los DPE acuerdan conjuntamente la metodología												
La SG-SICA junto con los DCI y DPE realizan la evaluación												
La SG-SICA presenta informe de evaluación a los DCI y DPE para su análisis, validación y propuesta de recomendación												
El CMRREE conoce el informe y emite una resolución como resultado del análisis de la evaluación												
La SG-SICA junto con los DCI y DPE aplican la resolución del CMRREE												
La SG-SICA informa a la Reunión de Presidentes sobre el cumplimiento del mandato												

Fuente: Elaboración propia.



SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA (SICA)

Anexo 3. Foros de Diálogo Político y Cooperación del SICA

Tabla 1. Foros establecidos que se han realizado al menos una vez

País	Establecimiento	Fecha	Periodicidad	Foros realizados	Último realizado
Chile	Memorándum de Entendimiento para el establecimiento del Foro de Diálogo Político y Cooperación entre el SICA y la República de Chile	17 de diciembre de 2015	Bienal	1	12 de octubre de 2017
Corea	Declaración sobre el establecimiento del Foro de Diálogo y Cooperación Centroamérica – República de Corea	4 de septiembre de 1996	Anual	12	15 de mayo de 2015
Japón	Declaración sobre la creación del Foro de Diálogo y Cooperación Japón – Centroamérica	26 de septiembre de 1995	Anual	17	6 de febrero de 2015

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Foros establecidos que no se han realizado

País	Establecimiento	Fecha	Periodicidad
Rusia	Memorando de Entendimiento para el Establecimiento del Mecanismo de Diálogo Político y Cooperación entre los Países del SICA y la Federación de Rusia	20 de septiembre de 2004	Bienal
Perú	Memorando de Entendimiento para el Establecimiento del Mecanismo de Diálogo Político y Cooperación entre el SICA y la República del Perú	17 de diciembre de 2015	No se establece
India	Declaración para el establecimiento del Mecanismo de Diálogo Político y Cooperación entre el SICA y la República de la India	2 de febrero de 2004	Bienal

Fuente: Elaboración propia.



SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA (SICA)

Anexo 4. Ficha técnica de evaluación de la cooperación derivada de los Foros de Diálogo Político y Cooperación

Elija un elemento.			
Datos generales			
Nombre del Foro			
Fecha de creación	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.	Periodicidad	Elija un elemento.
Lugar acordado	Elija un elemento.	Nivel de representación establecido	Elija un elemento. En caso de ser otro, especifique: _____
Objetivo general			
Modalidad de cooperación	Elija un elemento. En caso de ser <i>otra</i> , especifique: _____		
Monto de cooperación acordado⁸			
Contenido			
Acciones acordadas del Foro			
Temas de interés del Foro	Pilares de la integración	Temas	
	1. Integración Económica		
	2. Integración Social		
	3. Prevención y mitigación de los desastres naturales y los efectos del Cambio Climático		
	4. Seguridad Democrática		
	5. Fortalecimiento Institucional		
	6. Otro		

⁸ En la moneda suscrita en el documento.



SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA (SG-SICA)

Políticas regionales abordadas	Pilares de la integración		Políticas
	1. Integración Económica		
	2. Integración Social		
	3. Prevención y mitigación de los desastres naturales y los efectos del Cambio Climático		
	4. Seguridad Democrática		
	5. Fortalecimiento Institucional		
	6. Otro		
Iniciativas acordadas	Nombre del Proyecto	Pilares de Integración apoyados	ODS vinculado
	Proyecto 1	Elija un elemento.	Elija un elemento.
	Proyecto 2	Elija un elemento.	Elija un elemento.
	Proyecto 3	Elija un elemento.	Elija un elemento.
Resultados esperados			
Criterio	N.º	Preguntas orientadoras para el análisis de la evaluación	Respuesta
Eficacia: <i>Evaluación del grado de consecución de los objetivos y resultados previstos en el Foro, en base a las prioridades establecidas.</i>	1	¿Existen objetivos claros establecidos para el Foro? Explique	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
	2	¿En qué medida se cumplieron los objetivos del Foro?	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
	3	¿Cuáles han sido los principales resultados del Foro?	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
	4	¿Cuál es la relación entre los resultados y los objetivos planteados?	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
	5	¿Los temas del Foro se corresponden con el instrumento jurídico acordado?	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
	6	¿El nivel de representación de las partes del Foro corresponde al establecido en el instrumento?	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
	7	¿Cuál ha sido el nivel de representación del Socio para el Desarrollo del Foro?	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
	8	¿Cuál ha sido el nivel de participación y representación de SICA (Órganos, Secretarías e Instituciones) en el	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.



SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA (SG-SICA)

		proceso de elaboración de las propuestas para el Foro?	
	9	¿Cómo se acuerdan y se realizan los términos establecidos para la ejecución de proyectos dentro del Foro?	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
	10	¿Cuál ha sido el impacto de las iniciativas o proyectos de cooperación en el desarrollo social, político y económico de la región?	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
	11	Número de reuniones del Grupo de Trabajo	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
	12	¿En qué medida el Grupo de Trabajo aporta a la consecución de los objetivos del Foro?	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Eficiencia: <i>Relación existente entre los resultados obtenidos y los costes consumidos (recursos humanos, tiempo y financieros)</i>	13	¿Cuántos proyectos han sido aprobados en el Foro? ¿Para cuánto tiempo?	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
	14	En caso de ser cooperación financiera ¿cuál es el monto total aprobado en el Foro?	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
	15	En caso de ser cooperación técnica ¿cuáles son los productos generados?	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
	16	¿Los tiempos establecidos para la consecución de los compromisos resultan adecuados?	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
	17	¿Quién financia la participación de las partes en el Foro?	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
	18	¿Cuál es el porcentaje de presupuesto de los proyectos para la administración de los fondos de cooperación?	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Alineación: <i>Posiciones políticas y proyectos regionales que respondan a los Pilares priorizados de Integración y al marco jurídico regional.</i>	19	¿Cuáles han sido los Pilares de la Integración apoyados por el Socio?	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
	20	¿Cómo las acciones ejecutadas acordadas en el Foro se corresponden a los Pilares de Integración?	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
	21	¿Cómo las acciones ejecutadas acordadas en el Foro cumplen con el marco jurídico regional?	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
	22	¿En qué medida los resultados de los foros complementan las políticas regionales?	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Sostenibilidad:	23	¿Cuál es la frecuencia de realización del Foro?	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.



SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA (SG-SICA)

<p><i>Los resultados del Foro se mantienen y/o se incrementan en el tiempo.</i></p>	24	¿Cuántas reuniones del Foro se han realizado a lo largo del tiempo?	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
	25	¿Ha existido algún obstáculo para el cumplimiento de la periodicidad del Foro?	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
	26	¿Se ha establecido el lugar/es de las reuniones?	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
	27	¿Existe alguna dificultad en la realización del Foro en el lugar/es acordado?	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
	28	¿De qué forma se planifica la realización de los Foros?	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
<p>Transparencia y Rendición de Cuentas: <i>Existencia y visibilidad de mecanismos que evidencien de forma sistematizada la consecución de acciones de la gestión de la cooperación internacional en la región.</i></p>	29	¿En cuáles espacios del SICA se presentan los resultados de los proyectos e iniciativas aprobados en los Foros?	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
	30	¿En cuáles espacios de los Socios para el Desarrollo se presentan los resultados de los proyectos e iniciativas aprobados en los Foros?	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
	31	¿Cuáles Socios tienen los espacios para visibilización y rendición de cuentas de los resultados?	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
	32	¿Con qué periodicidad la SG-SICA presenta informes de gestión y ejecución de los proyectos regionales aprobados en los Foros?	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
	33	¿Con qué periodicidad las Secretarías Técnicas e Instancias especializadas presentan informes de gestión y ejecución de los proyectos regionales aprobados en los Foros?	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Conclusiones			
Recomendaciones			
En este espacio se debe plasmar enseñanzas de la experiencia adquirida más las áreas de mejora			